



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. FRIDA MONGE CONISLLA
PEDATARIA
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General

No. 056-2008-MIMDES/SG

Lima, 04 JUL. 2008

CONSIDERANDO:

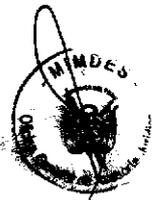
Que, mediante Resolución Ministerial N° 632-2007-MIMDES del 27 de diciembre del 2007, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2007 del Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa, Subprograma, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Categoría y Grupo Genérico del Gasto;

Que, conforme al literal a). del artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Calendario de Compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento;

Que, la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, establece que los Calendarios de Compromisos y sus Ampliaciones se aprueban con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las fuentes de financiamiento, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gastos y Fuente de Financiamiento; los mismos que son aprobados por el Titular del Pliego o por quien éste delegue a propuesta del Jefe de Presupuesto o el que haga sus veces;

Que, mediante Oficio Circular N° 009-2008-EF/76.12 de fecha 17 de junio de 2008, el Director General de la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, informa según anexo adjunto la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada correspondiente al mes de julio del Año Fiscal 2008 para el Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, de la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios;

Que, mediante el Memorando N° 353-2008-MIMDES/OGPP de fecha 04 de julio de 2008, la Directora General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del MIMDES, manifiesta su conformidad respecto al Informe N° 657-2008-MIMDES/OGPP-OPPI de la Oficina de Presupuesto y Programación de Inversiones, a través del cual se solicita la aprobación del Calendario de Compromisos para el mes de julio del Año Fiscal 2008; cuyo monto asciende a **VEINTISEIS**



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


LIC. FRIDA MONGE CONISLLA
SECRETARIA
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 26 381 004,00) por toda fuente de financiamiento; de los cuales corresponde a la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central, DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2 822 278,00); a la Unidad Ejecutora 004: FONCODES, UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.1 918 150,00); a la Unidad Ejecutora 005: PRONAA, DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 12 650 974,00) y a la Unidad Ejecutora 006: INABIF, OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 8 989 602,00);

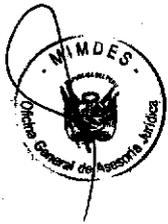
Que, por Resolución Ministerial N° 006-2008-MIMDES se ha delegado al Secretario General del MIMDES para el Ejercicio Fiscal 2008, entre otras, la facultad de aprobar el Calendario de Compromisos y sus Ampliaciones del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social;

Con el visto bueno de la Directora General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; la Ley N° 29142 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008; la Ley N° 27793 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES; la Resolución Ministerial N° 006-2008- MIMDES;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de julio del Año Fiscal 2008, del Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. FRIDA MONGE CONISLA
FEDATARIA
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General

Artículo 2°.- El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES.

Artículo 4°.- Disponer que la presente Resolución se publique en la Página Web del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social: www.mimdes.gob.pe.

Regístrese, y Comuníquese.

IVAN ENRIQUE SANCHEZ GONZALES
Secretaría General
MIMDES

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2008
JULIO
(EN NUEVOS SOLES)
CONSOLIDADO

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL



FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	17,459,832
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,945,800
2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,762,747
3 BIENES Y SERVICIOS	7,713,727
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	3,037,558
6 GASTOS DE CAPITAL	88,929
5 INVERSIONES	33,929
7 OTROS GASTOS DE CAPITAL	55,000
TOTAL RUBRO 00	17,548,761



IVAN ENRIQUE SALAZAR GONZALES
Secretario General
MIMDES

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2008
JULIO
(EN NUEVOS SOLES)
CONSOLIDADO

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
6 GASTOS DE CAPITAL	21,259
7 OTROS GASTOS DE CAPITAL	21,259
TOTAL RUBRO 09	21,259




IVAN ENRIQUE SANCHEZ GONZALES
Secretario General
MIMDES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


LIC./FRIDA MONGE CONISLLA
FEDATARIA
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2008
JULIO
(EN NUEVOS SOLES)
CONSOLIDADO

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. FRIDA MONGE CONSILLA
FEDATARIA
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	6,100,916
3 BIENES Y SERVICIOS	1,582,515
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	4,518,401
6 GASTOS DE CAPITAL	2,710,068
5 INVERSIONES	2,710,068
TOTAL RUBRO 13	8,810,984




IVAN ENRIQUE SANCHEZ GONZALES
Secretario General
MIMDES